

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA
JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEDICALPRO S.A.
Marzo, 2018**

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de la compañía **MEDICALPRO S.A.**, presento este informe relacionado con las actividades y resultados de la empresa, ocurridos en el período económico del año 2017.

LA COMPAÑÍA:

Durante el año fiscal 2017, la empresa MEDICALPRO S.A. ha buscado la mejor manera de mantener sus operaciones comerciales y brindar la atención que nuestros pacientes merecen.

Con el apoyo de los accionistas, MEDICALPRO S.A. ha podido cumplir con los proveedores, manteniendo el buen nombre y su acostumbrada puntualidad en los pagos.

VENTAS.- Los resultados comerciales durante el año 2017, reflejan ventas por facturar a nuestro principal cliente, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, por US\$ 46.245,52 dólares.

COSTOS.- Los costos de venta alcanzaron la suma de US\$ 5.867,12 dólares, los cuales son producto de la compra de insumos y materiales para la atención en servicio odontológico.

GASTOS de Administración y Ventas.- Totalizaron en el periodo la suma de US\$ 48.391,31 dólares.

PERDIDA DEL EJERCICIO.- En el presente ejercicio fiscal arroja el resultado de una utilidad por la suma de \$-8.012,91 dólares.

En vista de lo expuesto y para cumplir con lo que establece la Superintendencia de Compañías, me permito informales lo que sigue:

riesgo país, aspectos: societario, administrativo, laboral y tributario, en el cual se desarrolló la empresa, mencionando también en su informe las cifras más representativas de la situación financiera de la compañía

2.- Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017

Se pone en consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía **MEDICALPRO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017, conocidas todas las cifras de los Estados Financieros, se aprueba por los presentes.

3.- Informe del Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2017

La Dra. Martha Sosa procede a dar lectura del Informe correspondiente al año 2017, y pone a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado sin ninguna acotación.

4.- Resolución sobre el destino de Utilidades.

La Junta decide que las utilidades sean acumuladas en la cuentas de resultados utilidades años anteriores.

5.- Acta de la Junta General Universal de Accionistas

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Señorita Presidente del Directorio declara un receso de treinta minutos que se redacte el acta respectiva para su aprobación; cumpliendo este tiempo señalado, se reinstala la sesión y una vez leída el acta, la Junta General decide aprobar el acta en todos sus puntos y sin reforma alguna. Con lo que termina la sesión siendo las 13:40h.

Certifico que la presente Acta de Junta General Universal de accionistas se encuentra firmada por todos los Accionistas presentes y que es fiel copia del original que reposa en los Archivos de la Compañía.



Dra. Martha Sosa Muñoz
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Srta. Maria Gabriela Torres S.
PRESIDENTE DIRECTORIO
ACCIONISTA



Srta. Alejandra Carolina Torres S.
ACCIONISTA